

Rad No.: 24-240-128031

Barranquilla, 6/06/2024

Señor(a)
EDUARDO ALFONSO RUIZ FRASSER
Calle 20B No. 3-05 Santo Domingo
Valledupar

Contrato: 14226117

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de mayo de 2024, radicada bajo el No. 24-002254, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 20B No. 3 – 5 de Valledupar, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto crédito Brilla, cuya última cuota, fue cancelada en la factura del mes de febrero de 2024. Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto.

Conforme con todo lo anterior le confirmamos que, se encuentra paz y salvo por concepto de Crédito Brilla.

No obstante, si el usuario desea mayor información del crédito, es necesario que se realice la solicitud nuevamente adjuntando la fotocopia de la cedula del deudor del crédito, Esto debido, a las políticas de la ley 1581 de protección de datos personales.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS017/73
214179047